



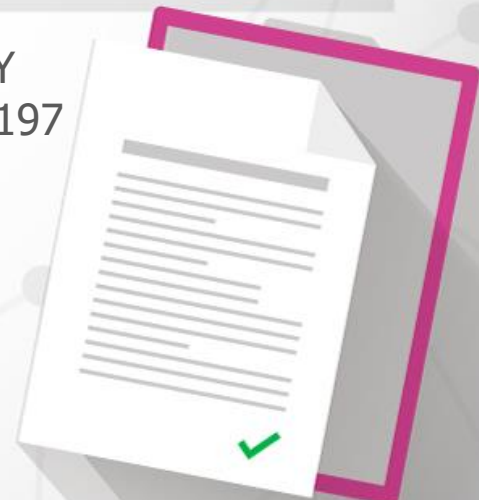
# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER RECESO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 5197  
MARTES, 15 DE ENERO DE 2019





## Estadística del día 15 de enero de 2019

|                                     |           |
|-------------------------------------|-----------|
| Acta de la Sesión Anterior          | 1         |
| Comunicaciones                      | 4         |
| Solicitudes de Licencia             | 1         |
| Iniciativas                         | 5         |
| Agenda Política                     | 1         |
| Proposiciones con punto de acuerdo  | 7         |
| Dictámenes a discusión              | 1         |
| <b>Total de asuntos programados</b> | <b>62</b> |
| <b>Total de asuntos atendidos</b>   | <b>20</b> |



**GACETA PLUS**  
**Primer Receso**  
**Primer Año de Ejercicio**  
**LXIV Legislatura**  
**Martes, 15 de enero de 2019**

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | En votación económica se aprueba el acta de la sesión de del 9 de enero de 2019. |
|----------------|--|

## II. COMUNICACIONES

1. De la Senadora Xóchitl **Gálvez** Ruiz por el que solicita el **retiro de Proposición**.

|                |                        |
|----------------|------------------------|
| <b>Trámite</b> | Se tiene por retirada. |
|----------------|------------------------|

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

2. Con el que remite **doce contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores y la Comisión Permanente** en su Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

|                |   |
|----------------|---|
| <b>Trámite</b> | Se remiten a los legisladores promoventes las doce contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores y la Comisión Permanente en su segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. |
|----------------|---|



## COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

3. Remite algunas **consideraciones en relación con el Dictamen que reforma el artículo 19 de la Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos.

|                |   |
|----------------|---|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados |
|----------------|---|

## INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

4. Remite los **Informes Trimestrales de avances financieros, de diversos programas de protección a migrantes**, así como los avances financieros y el acumulado correspondientes al segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018.

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; y, a la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios de la Cámara de Senadores |
|----------------|--|

## III. SOLICITUDES DE LICENCIA

1. Del Dip. Xavier **Azuara** Zuñiga.

**Aprobado en votación económica**

## IV. INICIATIVAS

1. *Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por **objeto modernizar diversos aspectos relativos al funcionamiento y organización de PEMEX.** Entre lo propuesto, destaca:



1) precisar que esta empresa deberá procurar el mejoramiento de la productividad para maximizar la renta petrolera del Estado, garantizando seguridad y soberanía energética para contribuir al desarrollo nacional; 2) indicar que podrá celebrar con terceros contratos para la exploración y extracción; 3) ampliar las facultades que tendrá su Director General, puntualizando que le corresponderá la conducción central y la dirección de las actividades empresariales, económicas e industriales de PEMEX, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales; 4) delimitar diversas atribuciones del Consejo de Administración; 5) incluir al Director General dentro del Consejo de Administración como invitado permanente con voz, pero sin voto; 6) establecer que los consejeros independientes que formen parte de este Consejo deberán designarse en razón de su conocimiento de la política energética nacional y haberse desempeñado al menos durante cinco años en actividades en la materia; 7) eliminar los comités de Recursos Humanos y Remuneraciones, y el de Estrategia e Inversiones; 8) determinar que la aplicación de la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos al personal de PEMEX, al de sus empresas productivas subsidiarias y filiales, y a toda persona que labore en cualquier empresa en donde tenga tenencia accionaria directa o indirectamente, corresponderá a la SFP; y, 9) derogar la disposición que señala que se podrán otorgar a sus trabajadores cualquier incentivo, compensación, bono, gratificación o comisión por el desempeño de sus labores.

Para tal fin modifica los artículos 2, 4, 5, 8, 13 - 17, 20, 24 - 26, 28, 30, 31, 38, 40 - 46, 48, 49, 63, 73 - 75, 85, 89, 90, 91, 92, 94, 96, 104 y 118 de la Ley de PEMEX.

|                |   |
|----------------|---|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados |
|----------------|---|

2. *Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona **diversas disposiciones de la Ley General de Mejora Regulatoria**, a cargo de la senadora Minerva **Hernández Ramos**, del Grupo Parlamentario del **PAN**.*



### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **hacer más eficiente la mejora regulatoria para que las empresas sean más productivas y competitivas**, lo que propicia la generación de empleo, el crecimiento del poder adquisitivo y de la economía, además de que cierra la puerta a la corrupción.

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores |
|----------------|--|

### 3. *Que reforma el artículo 82 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.*

#### Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto establecer que una solicitud de restitución de autorización de donataria **suspende el plazo de 12 meses para la renovación, sin menoscabo de comprobar que los recursos obtenidos fueron destinados para su fin social.**

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados |
|----------------|--|

### 4. *Iniciativa con proyecto de decreto que **expide la Ley General para regular el Uso de la Fuerza**, a cargo del **senador Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del Grupo Parlamentario del **PRD**.*

#### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **regular el uso de la fuerza** que ejercen los cuerpos de seguridad pública, en cumplimiento de sus funciones para salvaguardar la integridad, los derechos y bienes de las personas, preservar las libertades, la paz pública y la seguridad ciudadana y prevenir la comisión de delitos e infracciones a las distintas disposiciones.

|                |   |
|----------------|---|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores |
|----------------|---|



5. *Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el **artículo 67 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, a cargo de la **diputada Beatriz Manrique Guevara**, del Grupo Parlamentario del **PVEM**.*

**Síntesis**

La iniciativa propone establecer que los **asuntos que se turnen a la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados**, también deberán ser turnados a la comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Comisión de Régimen , Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados |
|----------------|--|

**V. AGENDA POLÍTICA**

1. **Comentarios relativos a la reunión de la Tercera Comisión de Trabajo convocada para el día de hoy, 15 de enero de 2019 con los titulares de titulares de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, y de la Secretaría de Energía, Norma Rocío Nahle García.**

|                |            |
|----------------|------------|
| <b>Trámite</b> | Desahogado |
|----------------|------------|

**VI. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

**\*SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN\***

1. *Punto de Acuerdo en **materia de agricultura, ganadería y pesca**, presentada por el **Dip. Esteban Barajas Barajas**, del Grupo Parlamentario de **Morena**.*

**Síntesis**

Por el que se exhorta a la **SEMARNAT**, a diseñar y **desarrollar los estudios necesarios para declarar zona de restauración ecológica a la Cuenca del Lago de Cuitzeo**, y a la **CONAGUA**, a informar a esta Legislatura el **desarrollo del proyecto de delimitación de zona federal del lago mencionado**.



## Aprobado en votación económica

2. *Punto de Acuerdo en **materia militar**, presentado por la **Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

Por el que se exhorta al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, para que remita un informe a esta Soberanía sobre el estado que guarda el Campo Militar N° 1-F, ubicado en Santa Fe, respecto a su posible urbanización que pretende realizar el Gobierno Federal.

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente para dictamen. |
|----------------|--|

3. *Punto de Acuerdo en **materia de propaganda gubernamental**, suscrita por los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Sylvana Beltrones Sánchez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Relativo a la promoción personalizada del Presidente de la República, con motivo de la difusión de publicidad con su nombre, voz e imagen.

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente para dictamen. |
|----------------|--|

### **\*SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN\***

4. *Punto de acuerdo **en materia penal**, presentado por el **Dip. Dionicia Vázquez García**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

Se exhorta a la SEDENA y al Gobierno del Estado de México, para que se lleven a cabo las acciones necesarias para dar respuesta a las solicitudes del permiso general para la compra, almacenamiento, venta y/o consumo de





arteficios pirotécnicos que le sean remitidos por los comerciantes del tianguis de pirotecnia San Pablito, en Tultepec.

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente para dictamen. |
|----------------|--|

5. *Punto de Acuerdo en materia de salario, presentado por el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.*

### Síntesis

Se exhorta a la CONASAMI, a considerar como zona industrial al estado de Puebla para que le sea aplicado el salario de la zona libre de la frontera norte.

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente para dictamen. |
|----------------|--|

6. *Punto de Acuerdo en materia administrativa, presentado los diputados Ricardo Gallardo Cardona y Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

Por el que se exhorta a diversas autoridades, para rendir informes y, en su caso, proceder administrativa y penalmente ante las autoridades competentes por infracciones al artículo 134 Constitucional y a la Ley General de Comunicación Social.

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Trámite</b> | Se turna a la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente para dictamen. |
|----------------|--|

### \* SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN\*

7. *Punto de Acuerdo en materia de salud, suscrito por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena.*



**Síntesis**

Para realizar las acciones pertinentes y determinar, si derivado de los pasivos ambientales generados por la empresa Química Central en el estado de Guanajuato, se generaron riesgos a la salud de las poblaciones cercanas.

**Aprobado en votación económica**

**VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN**

- Por el que se propone la ratificación de Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.***

**Síntesis:**

La comisión aprueba el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Se ratifica el nombramiento que hiciera el titular del Poder Ejecutivo Federal en favor del ciudadano Enrique Jesús Ordaz López como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con efectos a partir de su aprobación y hasta el 31 de diciembre de 2020.

SEGUNDO.- Se ratifica el nombramiento que hiciera el titular del Poder Ejecutivo Federal en favor del ciudadano Adrián Franco Barrios como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con efectos a partir de su aprobación y hasta el 31 de diciembre de 2026.

| <b>Votación nominal</b>   |    |                        |   |                     |   |                       |    |
|---|----|------------------------|---|---------------------|---|-----------------------|----|
| <b>Votos a favor</b>  | 30 | <b>Votos en contra</b> | 0 | <b>Abstenciones</b> | 0 | <b>Votación total</b> | 30 |
| <b>Toma de protesta de Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.</b> |    |                        |   |                     |   |                       |    |



**SIENDO LAS 14:18, SE LEVANTA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión  
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

